Quito, 19 de Marzo del 2.008

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías en su Art. 279, a continuación me permito informar a los señores accionistas de TEXCOMERCIAL S.A. "E.M.A.", sobre la actividad desarrollada por la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2.007, informe que me permito hacer en mi calidad de Comisario de la Empresa.

ADMINISTRACION.-

La Compañía TEXCOMECIAL S.A. "E.M.A." de acuerdo a sus estatutos está administrada por el Gerente General, quién por el análisis que he realizado, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias que lo facultan.

CONTROL INTERNO.-

Una vez realizado el análisis y revisión del Sistema de Control Interno establecido en la Compañía, he podido establecer que los mismos han dado seguridad y confianza a los Estados Financieros que se emiten cada mes.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.-

Con relación a los valores presentados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.007 y cumpliendo con las Normas de Auditoria, se pudo establecer que han cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como con todo lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Sus obligaciones tributarias han sido cumplidas mensualmente, conforme a la Ley.

El resultado de mi revisión no revela situaciones que afecten a su situación financiera y examinadas las transacciones, en mi opinión no constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones de TEXCOMERCIAL S.A. "E.M.A.", como Agente de Retención y percepción del Impuesto a la Renta, durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2.007.

A continuación detallo los resultados del año 2.007 en U.S. Dólares:

DESCRIPCION		V A L O R
VENTAS NETAS	$	7'249.694,54
OTROS INGRESOS		34.117,10
TOTAL INGRESOS		7'283.811,64
COSTO DE VENTAS		6'173.211,74
UTILIDAD BRUTA ANTES DE GASTOS		1'110.599,90
GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRATIVOS		742.428,51
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		368.171,39

Atentamente,

OSCAR A. NARANJO CH.
C.C. 1708902992
COMISARIO